



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Febrero de 2007

Expediente N° 8.011/07

RES.D.N° 020/07

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Química, mediante la cual solicita se realice un llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para cubrir una pasantía, a fin de realizar tareas de mantenimiento informáticos del Departamento y de Decanato;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del C. Directivo)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad, para cubrir 1 (una) pasantía, en el marco y con el cronograma que se explicita en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2: Dejar aclarado que luego de la selección académica de los Sres. Postulantes realizada por nuestra Comisión de Becas, la Comisión Asesora que seguidamente se detalla , realizará la selección técnica.

Comisión Asesora

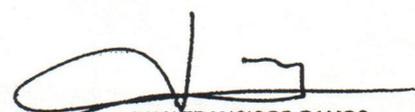
Mag. Daniel Arias Figueroa
Mag. Gustavo Gil
C.U Eduardo Fernández

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento de Química, publíquese en transparentes. Cumplido. RESERVESE.

DIN


PROF. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I de la Res. D. N° 020/07

1 (una) PASANTIA

Funciones a realizar : Mantenimiento técnico del Server y Hardware

Instalación de Software

Mantenimiento de la red del Departamento de Química

Control y Supervisión de la Sala de Computación de Química
destinada a los alumnos

Carga horaria : 30 (treinta) horas semanales, el 50% de horas de servicio del pasante las desarrollará en el Dpto. de Química y el resto en la Administración de la Facultad.

Retribución Mensual : \$ 450 (Pesos Cuatrocientos cincuenta)

Requisitos mínimos que deberá acreditar el postulantes:

15 (quince) materias aprobadas de la Carrera de la Lic. en Análisis de
Sistemas o equivalente

Conocimiento de Sistemas Operativos Windows 9X/NT y Linux

Experiencia en Administración de Redes.

Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Pasantías de
La Universidad Nacional de Salta (Res.C.S. N° 423/06 – Texto ordenado
2.006 del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta)

Inscripciones : Desde el 28 de Febrero, 1,2,5 y 6 de Marzo de 2.007. Los interesados
deberán presentar Currículum Vitae adjuntando la respectiva documentación probatoria.

Cierre de Inscripciones : 6 de Marzo de 2.007 a horas 17,00

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS